

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

1032

Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 2022-1428. Aprobación del Proyecto de renovación integral de la Plaza de España por la Junta de Gobierno Local en sesión de 9 de febrero de 2022

La Junta de Gobierno Local en sesión de 9 de febrero de 2022 aprobó el Proyecto de renovación integral de la Plaza de España.

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras, camí dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 11 de febrero de 2022

El jefe de sección de tramitación administrativa

pd Decreto de alcaldia núm. 3000 de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014) Miguel Gil Torrens

